

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, semi-annual, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table titled 'FERRO-CARRILES' showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 11 de Julio de 1893.

Núm. 11.437.

El Guadalete.

PROYECTOS FINANCIEROS POR EL LICENCIADO CLARITO.

CONTRIBUCION SOBRE EL VOTO

(Continuacion.)

El Gobierno desde luego le abre horizontes al cacique con la llamada influencia moral, efficacísima para los candidos que esperan alcanzar algo del festin político en pago de su obediencia...

Aparte de esta importante garantia de triunfo, el poder pone á disposicion del califa la enorme cifra de votantes que directa ó indirectamente dependen de los presupuestos nacionales, provinciales y municipales...

Provéese tambien el cacique de los jueces municipales que éste se busca, los cuales curialitos de seco se ocupan sin descanso en pulimentar —no con papel de esmeril, sino de oficio y sellado— á todos los impenitentes de la situacion política...

¿Cuanto á los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, comités del partido y demás auxiliares y cachivaches electorales, ya he explicado su origen puramente caciquesco...

Añádase que, como es de cajon, se someten á su dominio todos los representantes, delegados, agentes y funcionarios públicos de las diversas gerarquías y categorías, así civiles como castrenses. Todos los que de algun modo se relacionan, en fin, con las ollas de Egipto (de España, quise decir,) son declarados, por quien manda, cautivos del cacique.

Por último: hasta los modestos escribanos, (hoy notarios), quedan secuestrados para que no puedan dar fé de las protestas en los colegios electorales.

A más de la justa obediencia, de tiene á los tales depositarios de la verdad sabida, el recuerdo de la causa y condena que sufrió uno de sus colegas por haber certificado la legalidad é integridad de un acta de oposicion, en perjuicio—nada más que moral por de contado—de la ministerial, notoriamente apócrifa. Pura ofuscacion producida por el miedo.

El lance de autos no sé precisamente si ocurrió en Liberia, república africana, si en la de Hahiti ó Santo Domingo.

Lo que es en España... ¡cuándo en el mundo! Como quiera que sea, vayan ustedes á impedir que aquellos pacíficos burgueses dejen de contestar á las oposiciones si éstas les reclaman sus servicios, lo que con dolorido acento el camandulero personaje de La Abadía de Casto en caso análogo:

No puedo ir, que estoy malito Bien dice La Gran Via: Pobres chicas Las que tienen Que servir...

Un sólo punto negro, como diría el inconquistable Ruiz Zorrilla, ven algunas almas de Dios en lontananza que creen ser el vértice del huracán que ha de arrasarse algún día el castillo del señor feudal de estos tiempos, como D. Quijote el tablado y las figurillas de Maese Pedro: los tribunales. Semejante ilusión, sin embargo, sólo cabe en gente que ignora dos cosas á la vez, á saber: la inflexibilidad de la Temis castellana y la gramática Ibidem.

¿Parecerá no digamos absurda sino estafalaria, la congruencia que establezco entre términos tan heterogéneos?

Pues voy á demostrar que son perfectamente armónicos en este caso.

Nadie ignora que los que causan tribulaciones (desórdenes y pendenias) en el curso de una eleccion política, séanse los perturbadores charlatanes radicales, ó contribuyentes conservadores, con pretexto de las diablurillas de los colegiales, dando alas á los revoltosos de todas las escuelas con mengua del prestigio de la situacion imperante, tienen que sufrir mucho más que delincuente alguno el implacable rigor de la justicia histórica. Sentado este hecho incontrovertible, analicémos la causa que lo ocasiona y se verá que de la rigidez curialesca, ó es responsable en este caso la analogía (primera parte de la gramática) ó ya no hay lógica en la tierra.

¿No es verdad, felizmente, que la incorruptibilidad de nuestros justicias, desde Lain Calvo y Nuño Raura, hasta el último juez de entrada de estos dias es tan extremada, que no solo sofocan en ellos todo otro sentimiento natural, hasta el punto de ser no solo inabordable para los poderosos, sino que les hacen tener á punto de honor el ser más que con nadie intransigente y severo con los de su propia familia que caen por desgracia bajo su jurisdiccion?

De seguro no habrá nadie que esto ignore por ser de notoriedad. Pues, ya tenemos dos hechos que se completan para probar nuestra proposicion. ¿Qué extraño es, pues, que siendo los tales señores tan excesivamente austeros con los suyos, no solamente tritren bajo su férula á los parientes naturales, afines y políticos, sino que tambien á los léxicos? Nada más lógico y correcto que semejante proceder; y como éste es otro hecho irrefutable, y van tres, que los acusados de enemigos ruidosos del orden electoral establecido por el cacique, tienen apelativos de la misma raíz etimológica que los tribunales, resulta que aquellos son parientes innegables de éstos y por consiguiente sometidos al régimen disciplinario, por decirlo así, «Moruno».

¡Y vaya si esto es claro! Tribu-lante (el que perturba). Tribu-nicio (el que perora). Tribu-tario (el que contribuye).

Todos estos vienen como Tribu nal, de Tribu, luego ó ergo (que es más propio para este caso) no cabe duda alguna de que por decoro de la clase, independencia, imparcialidad, equidad y abnegacion históricas, los incommovibles tribunales han de ser siempre inexorables con aquella parentela que les ha salido del árbol genealógico de la lengua de los académicos.

Véase, pues, si he estado en lo firme al asegurar que la justicia oficial de España no es una amenaza para el caciquismo como suponen los indoctos en el arte de Nebrija. Por el contrario, siempre habrá de servirle al moderno cesarismo de eficaz ayuda contra sus enemigos bullangueros, por la culpa, por la gravísima culpa de la gramática: razon de más para que yo tenga á esta entre ceja y ceja. No hay remedio:

Cacicus habemus per seculam secularum.

Por la copia, K Á M D O R .

(Se continuará.)

LA REUNION DE MAÑANA.

A ella acudirán todos los Alcaldes de la provincia, ó solamente—como han indicado algunos periódicos— aquellos que representen á los pueblos más interesados en la construccion del ferro-carril económico, autorizado desde hace tres años, merced

á D. Cayetano del Toro, segun han dicho los órganos de este señor. á cuya ardiente solicitud se ha de deber ahora que la construccion se convierte en realidad, de papel mojado que ha sido hasta hoy.

La tal reunion está dando en que pensar á bastantes personas llenas de curiosidad por saber á qué procedimiento nigromántico apelará el señor del Toro para conseguir lo siguiente:

1.º Que todos los pueblos de la provincia estén propicios para contribuir, en proporcion con su riqueza, á subvencionar á la incógnita Empresa constructora, cuyos ingenieros dijo nuestro amigo el Sr. Santomé que se encontraban en Jerez, si bien nadie les ha podido echar el ojo encima, segun hemos oido por todas partes.

2.º Que se establezca un sistema por medio del cual, aunque los más de los pueblos que ha de recorrer dicha linea están en situacion apurada, y no cubren, ó cubren con gran dificultad, su contingente ordinario, van de pronto á nadar en la abundancia para satisfacer puntualmente, y dando las más firmes garantias, el cupo que les corresponda con destino á la subvencion.

3.º Que si fallasen algunos de los Ayuntamientos que se comprometiesen, estén conformes los demás en cubrir el importe del cupo de los fallidos.

4.º Que aun arrojando esta y todas las demás dificultades que puedan ofrecerse, habrá seguridad de que la Empresa constructora é incógnita acometa las obras en el próximo Otoño.

5.º Que no necesitará el señor del Toro seguir exprimiendo la Caja de la provincia para que continuen los trabajitos de rectificacion, sin los cuales seguramente jamás el señor del Toro podría encontrar la susodicha incógnita constructora, suple Empresa.

6.º Que aun cuando no se logre persuadir á los Ayuntamientos para que voten millares ó millones de pesetas, ni menos todavia aparezca la Empresa incógnita que construya gratuitamente, todavia el Sr. del Toro probará su paternal cariño, á los amantes de los ferro-carriles, constituyendo, en breves dias, una Sociedad de capitalistas de la provincia, que se encargará de la linea á Grazalema y de las demás líneas proyectadas por el Sr. del Toro.

Con este sexto caso, como se vé, están previstas por nosotros, y por el Sr. del Toro, las más azarosas eventualidades, y asegurada, de una vez para siempre, la obra redentora que el Jefe indiscutible (¡¡¡ !!!) no hizo más que esbozar en su nunca bien ponderada Imposicion marítima, de inmarcesible memoria.

Y compendiada de esta manera la patriótica exposicion de motivos que mañana ofrecerá el Sr. del Toro á los señores invitados, regocijémonos con la espantosa derrota que vamos á sufrir todos los relapsos y empecatados que no hemos reconocido todavia el don de hacer milagros que posee, desde que viste hábito de penitente, el hermano . . . ilustre de Barceló.

LAS REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA.

Una comision de magistrados de la Audiencia de Madrid, presidida por el señor Banqueri, visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia para proponerle que, en vez de disminuir salarios y magistrados en los tribunales, se rebajan proporcionalmente los sueldos de todo el personal de la administracion de justicia, desde el presidente del Tribunal Supremo hasta los jueces de entrada, en la cantidad necesaria á obtener la cifra de economías que al departamento de Gracia y Justicia le pide el ministro de Hacienda.

Con este procedimiento, entiendo la comision que se impedirá el retraso en el despacho de los procesos que ha de traer consigo la reforma, y no habra las excedencias que produce el proyecto del ministro, y que son baja en la cifra de las economías.

Expusieron los magistrados que resulta muy desigual en el proyecto la distribucion de sueldos.

En Madrid, por ejemplo, mientras algunos magistrados de lo criminal que tienen veinte y mas años de servicios y sueldo de 40.000 reales quedando reducidos a la categoría de los jueces de esta misma capital ó sea con 34 000 reales de sueldo, otros magistrados de lo civil, con iguales ó menor número de años, seguirán disfrutando el mismo haber que hoy perciben.

El Sr. Capdepon manifestó á los magistrados que no podrá rectificar lo que hoy tiene proyectado; pero reconociendo que el presupuesto que se va á aprobar tiene bastantes deficiencias y es susceptible de reformas beneficiosas en todos sentidos, ofreció estudiar otro proyecto para el mes de Enero, en el que, sin desatender á la dignísima clase de la carrera judicial y fiscal, podrá hacer cuatro millones de economías.

Segun informes de un colega, es posible que la economía de presupuesto de Gracia y Justicia en la secretaria del ministerio y en la Direccion de los Registros, ascienda al 30 ó 33 por ciento del crédito para dichos centros. En la Direccion de Penales y establecimientos penitenciarios la cifra de las economías se eleva á 500.000 pesetas.

D. TRINITARIO RUIZ CAPDEPON, MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

En Orihuela, distrito que luego ha representado en Cortes muchas veces, nació el Sr. Capdepon en 1836. Es por tanto hombre de buena edad, que ha hecho su carrera paso á paso y que por tercera vez ocupa puesto en los consejos de la Corona.

Fue primero ministro de Ultramar en 1888; de Gobernacion más tarde hasta la caida de los liberales, y hoy vuelve al gobierno para desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, en cuya subsecretaria habia estado largo tiempo á las órdenes de un ministro de tanta altura como el señor Alonso Martínez, á quien ayudó en trascendentales reformas de orden jurídico.

Hijo de un distinguido jurista oriolano, siguió la carrera de su padre, y terminada en 1858 con notorio aprovechamiento, pasó á Valencia, donde abrió bufete, que obtuvo rapidamente un extraordinario crédito á pesar de las dificultades que ofrece lograr puestos envidiables en foro tan notable como el valenciano.

Las ocupaciones de la toga no apartaron de su animo la afición á la lucha de la política y en ella hizo notables campañas en períodos por él fundados.

Desde las Cortes Constituyentes que le contaron en el número de los suyos, el señor Capdepon ha figurado constantemente en el Parlamento, en el cual goza reputacion de inteligente en la lucha y de orador de gran serenidad de espíritu.

Ha sido gobernador de Valencia, fiscal del Tribunal Supremo, y vicepresidente del Congreso en ocasiones varias.

En los diferentes puestos que ha ocupado ha merecido siempre la estimacion de los amigos y el respeto de los adversarios, que hacen justicia á sus merecimientos y á su cortesia ejemplar.

En los diferentes puestos que ha ocupado ha merecido siempre la estimacion de los amigos y el respeto de los adversarios, que hacen justicia á sus merecimientos y á su cortesia ejemplar.

Su nombramiento ahora ha sido muy bien recibido y creemos servirá para allanar toda clase de dificultades, pues el señor Capdepon, que es una representacion exacta del Sr. Sagasta por su lealtad, es hombre político de sumo comedimiento y cuya vuelta al poder ha sido grata para todos los hombres de su partido unidos á él por amistad, más aun que por los lazos de la diaria contienda política.

¡VIVA EL RUMBO!

El jueves de la pasada semana llamó la atencion de todas las personas que se encontraban en los andenes de la estacion de San Sebastian, un tren muy corto que á las nueve y media de la mañana llegó de la parte de Irun, regresando en la misma direccion á la media hora.

Componiase dicho tren de una máquina, un furgon, un coche salón nuevo y lujo-sísimo y un carruaje de tercera.

El coche salón era de lo mejor que se ha visto hasta la fecha, incluso en trenes reales; de grandes dimensiones, con varios compartimientos, y con su correspondiente correa unida por el sistema de fuelle: nada más cómodo y elegante podia pedirse, á juicio de las personas que lo examinaron, y entre las cuales se hallaban algunos redactores del periódico donostiarra La Voz de Guipúzcoa.

Alguien preguntó á los empleados: ¿Para quién es este magnífico coche? Y se le

dió la siguiente respuesta: Viene de Francia y es para el ministerio de Fomento. Dicese que ha costado 20.000 duros.

Los que oyeron esto quedaron, como es de suponer, con la boca abierta, porque el asombro nos les permitió articular ni una sola frase.

Y La Voz de Guipúzcoa hace sobre el particular las siguientes consideraciones.

Ignoramos si el coche-salón de que hablamos al principio es encargo y gasto hecho por el actual ó por el anterior ministro de Fomento. Pero es igual.

El público clama contra el servicio telegráfico, el comercio sufre grandes quebrantos, la prensa pone el grito en el cielo, la opinion unánime pide economías supresion de gastos superfluos y mejoramiento de los servicios públicos.

Y, en efecto, suprimen el chocolate al loro y gastan á la nacion 20.000 duros en un vagon magnífico para que un ministro viaje con mas comodidad.

¿No es esto un absurdo? ¿No es vergonzoso que mientras se predica la economía y no se mejoran los servicios públicos bajo pretexto de que no hay dinero, se malgasten miles de duros en coches lujosos é inútiles como el que el jueves entró en la estacion de San Sebastian?

Será todo lo absurdo y todo lo vergonzoso que el colega guste; pero ¿puede esperarse otra cosa de los políticos que, desde hace muchos años, vienen derrochando el dinero de los contribuyentes españoles?

Esos veinte mil duros que han de salir o han salido ya del Tesoro público, yendo á parar al extranjero ¡cuantos sudores, cuantos sacrificios representan!

Cuando el señor Ministro de Fomento, cómodamente instalado en ese coche-salón y asomado á una de sus ventanillas, recorra tal ó cual linea férrea y contemple á los trabajadores agrícolas agobiados por el calor y el trabajo penosísimo, ¿pensará tal vez en que esos infelices sufren su horrible martirio con el doloroso afán de reunir la cantidad necesaria, no para atender á las necesidades imperiosas de sus familias, sino para evitar que el fisco les arrebatase las fincas por falta de pago de la contribucion?

Y si piensa en esto, ¿qué opinion formara de los que sufren resignados los rigores del tiempo y de la miseria para que él y sus compañeros inviertan miles de duros en satisfacer un capricho ó una vanidad?

Lo menos que S. E. puede decir, es esta frase:

—¡Qué estúpidos!

Y lo menos que pueden hacer los ministros contribuyentes cuando lean estas breves consideraciones, á las cuales no damos más extension por motivos fáciles de comprender, es lanzar este grito:

—¡Viva el rumbo!

EL ALCOHOLISMO.

El hombre que se dedica á la bebida pierde:

1.º «Su tiempo», es decir, el factor importante de la existencia. El tiempo es precioso, dice un proverbio: no lo perdais, que os hará falta.

2.º «Su dinero», que á tanta costa se gana; y frecuentemente tambien el dinero de los demás; porque a fuerza de gastar para las necesidades ficticias, no le queda cosa alguna para pagar la casa ni sus vestidos.

3.º «Su salud y su razon». Todo el mundo sabe que los excesos de la bebida engendran muchas enfermedades físicas y mentales, y las hacen incurables ó por lo menos muy difícil de conseguir.

«Las casas de locos, están pobladas de una mayoría aterradora de alcoholizados. 4.º «La salud de los hijos». Un gran número de niños débiles, raquíticos nerviosos, lo deben á la poca conducta de sus padres. Las pobres criaturas, no reciben más herencia que aquellos vicios.

5.º «Su felicidad». Su aspecto revela su vicio. Se observa en su traza que es un bebedor. A los ojos de sus vecinos está olvidado; nadie se acuerda de él. La sociedad no sabe que hacer de tal miembro que soporta á la fuerza.

A veces, aturdida con el vino ó el aguardiente, comete una falta ó un crimen, que lo mete en las manos de la justicia.

«Entre las cárceles y los manicomios se reparten la triste mision de contener porcion de víctimas de ese tirano sin piedad, llamado alcohol.

6.º «La dicha de su familia». No hay paz en la casa del borracho. Las alegrías íntimas del hogar son allí desconocidas. Es una vivienda donde no se oyen más que cantos obscenos y juramentos, los gritos de la disputa ó el ruido sordo de los golpes. Bien se pueda llamar un infierno.

7.º En fin, parte es su vida. Porque nos dice la Sagrada Escritura: «Los borrachos no entran en el reino de Dios».

¿Y qué recibe el bebedor, en cambio del sacrificio de tantos bienes inestimables? «Algunos momentos de arduo trabajo y de alegría carnal.» Se convida así pagado

En resumen, todo el que se inclina por tal pendiente, es un hombre en vias de ruina y perdicion arrastrando consigo a su familia.

Dominar las, lector, «n un grado cual quiera» esta pernicioso influencia.

Os entristece este estado de cosas y estais decidido a quebrar esta degradante yugo y a sustraeros «para siempre» a tan vergonzosa esclavitud.

Tomad, ante Dios, llamándole en vuestro auxilio, la firme resolucion de absteneros completamente «de toda bebida» sea vino ó cerveza, aguardiente ó ajeno.

Es la única manera de librarse de la infamia.

Probad la necesidad de tener valor y guiado por una simpatia hacia la humanidad, al mismo tiempo que sostenéis el espíritu del cuerpo, dirigiros a cualquier sociedad de templanza. Allí encontraréis amigos seguros y dedicados al trabajo de nuestra regeneracion.

REGALOS RÉGIOS.

Los periódicos ingleses refieren que la duquesa de York, en el acto de su matrimonio, llevaba un precioso broche en forma de plumas de pavo, ornado de piedras preciosas, regalo de boda de la reina regente de España.

Añaden que la duquesa recibió dicho regalo por conducto del embajador de España, acompañado de una carta autógrafa de la reina doña Maria Cristina.

Entre los muchos obsequios que ha recibido durante su viaje á Chicago S. A. la Infanta doña Eulalia, ninguno tan curioso como el que le ha hecho una importante fabrica de los Estados Unidos. Consiste en un vestido de cristal que cuantas personas le han visto dicen que tiene el aspecto de una falda de tisú de plata.

¿Se trata de una invencion, ó de una noticia cierta?

Relatemos lo que se dice:

Entre la servidumbre de SS. AA. figura un negro de veinticuatro años, traído de la Habana. Revela el ingenio de este negrito la estratagemas de que se valió para formar parte de la comitiva.

Penetró en el buque sin que nadie se apercibiese de su presencia hasta que, ya en alta mar, llamó la atencion de un marinero. Avisado el capitán, interrogó severamente al negro, quien contestó sin inmutarse:

«Estoy al servicio de S. A.

En el acto se preguntó á la Infanta doña Eulalia si era cierto que habia admitido un negro á su servicio, cosa que desmintió S. A.; pero picada su curiosidad, hizo que le condujesen a su presencia.

Cuando el negrito se encontró ante la augusta dama se prosternó á sus pies, y con lágrimas en los ojos le manifestó que desde que tuvo la honra de verla no pensó más que en consagrar su vida entera á su servicio.

Conmovida S. A. hizo pedir informes á la Habana tan pronto como fué posible, y habiendo sido satisfactorios, Amado—que así se llama el audaz negrito—entró de hecho á formar parte de la servidumbre de SS. AA.

Amado se captó pronto las simpatias de todos, pues es muy servicial y muy listo.

Entre el pueblo de Nueva York ha sido tal el entusiasmo que ha despertado la Infanta doña Eulalia que todos pedían sus retratos, las flores con que se adornaba y algun objeto, en fin, de su pertenencia.

Los platos en que ha comido S. A. han llegado á pagarse á veinticinco duros.

LA VENTA DE ERITAÑA.

(EPISODIO HISTÓRICO)

Solo secos rastros cubren las llanuras que cercan á Sevilla; el verde tapiz que tendió sobre ellas la primavera agostó el verano con su hálito de fuego. Un sol ardiente luce en el zenit, y sus hirvientes rayos caen como derretido oro sobre los campos.

Por el camino que conduce á Dos Hermanas avanza hacia Sevilla un anciano, sofocado por el calor y secas las fauces por abrasadora sed.

En vano acelera el paso para llegar á un ventorillo en que poder sacarla; el único que existe hallase á gran distancia. Divisólo á lo lejos, ya cerca de la ciudad, y es el conocido por la Venta de Eritaña.

Y en verdad que la tal venta es famosa en todos aquellos contornos! El séptimo Fernando, con ser rey, y rey absoluto, no ha podido evitar que sea el puesto avanzado, con respecto á la ciudad, de caballistas, salteadores, contrabandistas y demás gente poco aficionada á cumplir con la ley.

Cierto es que S. M. (q. D. g.) no se preocupa mucho de esto, que sobrado tiene con pensar en los pícaros constitucionales, que quisiera ver, por lo menos, en los infierros.

Así iba pensando el sediento viajero cuando llegó al mencionado ventorillo, que no era otra cosa que una miserable casuca á cuya espalda se extendía un huertecillo cercado por higuera chumbas, y dentro del cual crecían porciones de naranjos, granados y limoneros.

Penetró en ella, y, como presentia, halló la tabernilla ocupada por sus asiduos parroquianos, que no eran otros que esos píficos ciudadanos que usan un trabuco naranjero á guisa de baston.

Dirigióse al tabernero, que despachaba cañas tras el mostrador, y pidióle un vaso de agua. No hizo caso éste y siguió atendiendo á los de las patillas de boenjacha. Instó de nuevo el viejo, y un—¡V. y se eboramala!—fué la única respuesta.

«¡Pídolo por el amor de Dios, y no habia concluido de hacerlo cuando dos fuertes empujones pusieronlo á la parte afuera.

Quedó otra vez en el campo el sediento

caminante, lanzó amenazadora mirada al ventero, que le sonreía estúpidamente, y con toda la rapidez que le permitian sus débiles fuerzas, se dirigió á la ciudad.

Conforme iba andando, forjaba en su mente un plan de venganza que sirviese de escarmiento á los malos y de ejemplo digno de imitar á los buenos.

¡El, que en medio del camino habia dado su último ochavo á un pobre para que satisficiera su hambre! ¡El, que poseia fincas en Triana, cualquiera de ellas de más valor que aquella miserable ventilla, verse arrojado cuando iba muerto de sed, por parecer pobre, por el mismo que atendia solicito a unos ladrones!... ¡Ya veria el mozo con quien habia dado!... Y apenas aplacó la sed en una taberna de la Puerta del Arenal, atravesó el puente de barcas é internóse por las calles de la alfarera Triana.

No tardó mucho en repasar otra vez el puente y penetrar en la ciudad llevando bajo el brazo varios rollos de papeles. Entró y salió con ellos en oficinas curialescas, fué y vino en compañía de corredores de fincas, pero aun no se habia puesto el sol, cuando era dueño de la Venta de Eritaña, si bien á cambio de una de sus mejores propiedades, que los antojos siempre cuestan.

En compañía de dos alguaciles y tres soldados emprendió el camino de Tabada; llegó al ventorro, y apenas asomaron por sus puertas los representantes de la ley, era de ver como saltaban contrabandistas y secuestradores por los bardales del huertecillo y huían por la llanura como conejos á la vista de galgos.

—¡Ese es el encubridor de los ladrones! —gritó á los guardias señalando al tabernero que con espantados ojos, contemplaba al vejete á quien pocas horas antes negara un vaso de agua. Atraron los soldados al ventero las manos á la espalda y lo llevaron á Sevilla. Entretanto, el nuevo dueño de la Venta de Eritaña colocaba con sus propias manos á la puerta de la casa una tinaja, sobre cuya tapa descansaba un jarro, y por encima de ella escribia en la pared: «De aquí pueden beber todos los pobres y caminantes.»

Los tiempos todo lo cambian: hoy no existe la antedicha tinaja; y apenas queda una habitacion del antiguo edificio; en cambio, el abandonado huerto véase convertido en precioso jardín, sembrado, no solo de nardos y rosales, granados, naranjos y limoneros, que con sus flores aroman el ambiente, sino de artísticos kioscos y merenderos, dentro de los cuales ocultan los sevillanos sus alegrías en dias y noches de balliciosas fiestas, en las que se derraman á porfia el vino, la gracia y el dinero.

Lector, si alguna vez te hallases esparciendo el ánimo en esta clasica venta de la ciudad del Betis, é implorase tu caridad algun desheredado de la fortuna, alérgale un vaso lleno del liquido que beberies, si quiera sea en recuerdo de aquel caritativo anciano que dió una de sus mejores fincas por aquella, tan solo por practicar una de las obras de misericordia. Dar de beber al sediento...

JOAQUIN ALCAIDE Y ZAPRA.

Sevilla, Junio 29, 1893.

MACHA.

Durante mi estancia en Petersburgo, hace ya mucho tiempo, siempre tomaba un isvostchik, entraba en conversacion con él.

Gustabame, sobre todo, hablar con los isvostchiks de noche, pobres aldeanos de los contornos, que vienen á la capital con unos malos y pequeños trineos pintados de ocre amarillo y un misero rocín, esperando ganarse la vida y con qué pagar la renta al señor.

Un dia habia yo tomado uno de estos isvostchiks. Erase un mozo de unos veinte años, fornido y robusto, con ojos azules, con mejillas rojas. Sus rubios cabellos salían en breves sortijas rizadas por debajo del gorro remendado, metido hasta las cejas... ¡Solamente sabe Dios como su caftán estrecho y desgarrado habia conseguido cubrir sus potentes hombros!

Sin embargo, el guapo rostro imberbe del isvostchik parecia triste y sombrío. Habiamos entablado conversacion, y tambien en su voz se notaba un tono de tristeza.

—Y bien, hermano—le pregunté—¿por qué no estas alegre? ¿Te aqueja algun pesar?

El mozo no respondió de seguida, pero al fin dijo:

—¡Lo tengo, barin, lo tengo! Y tal pena como no puede desearse otra mayor... ¡Mi mujer ha muerto!

—¿Y amabas á tu mujer?

El mozo no se volvió á mi; sólo bajó un poco la cabeza.

—La amaba, barin. Comienza el octavo mes, y yo no puedo olvidarla. ¡Esto me corroe el corazón, mire usted! ¿Qué idea tuvo de morirse? ¡Joven, con buena salud!... En un só o dia dió fin con ella el cólera.

—¿Y era buena tu mujer?

—Ah, barin—suspiró hondamente el pobre—qué buenos amigos éramos! Ha muerto sin mi. Cuando supe aqui que... ya sabe usted, la habian enterrado ya, me fui al instante al campo, á casa. Cuando llegué, era mas de media noche... Entré en la isba, me detuve en medio, y dije así, bajito, muy suavemente: «¡Macha!... ¡Eh, Macha!...» ¡Nada más que el chirriar de un grillo en un rincón! Entonces me eché á llorar. Me senté en la tierra y pegué con el puño en el suelo diciendo: «¡Vientre hambriento siempre, la has devor do!... ¡Trégame tambien á mi!» ¡Ah, Macha!... ¡Macha!—repiñó con voz súbitamente apagada.

Y sin soltar de la mano las riendas de cuerda, con su guante de cuero, desprendió de sus ojos una lágrima, la sacudió y la echó á un lado, encogiéndose de hombros y no dijo una palabra más.

Al bajar del trineo le di quince kopeks de propina por la carrera. Me hizo profundo saludo, quitándose el gorro con ambas manos, y volvió á partir con un trocillo corto sobre la sábana helada de la calle de-

sierta, invadida ya por la brumá gris del frío de Enero.

TERGUENEF.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Audiencia Provincial.

Juicios orales celebrados esta mañana en dicho Tribunal:

En la Sala primera, uno por infidelidad en la custodia de presos.

Al procesado le pidió hoy el Sr. Crespo 125 pesetas de multa, 9 años de inhabilitacion especial temporal.

En la Sala segunda se celebró un juicio contra Ana Aparicio, sorda y nada simpática, por haber causado varios arañazos en la Puerta del Sol de Jerez, á unos municipales que trataron de quitarle unos racimos de uva, que suponian se hubiese apoderado de ellos, extrayéndolo de las cargas de unas caballerías.

Para dicha mujer pidió el Sr. Tello tres años de prision. Estuvo defendida por el Sr. Moreno Lopez.

Acerca del robo realizado en la propiedad del diputado á Cortes Sr. Ojeda, en San Roque, se han recibido algunas noticias oficiales que amplian las ya conocidas y publicadas.

Se capturaron diez ladrones, en diversos sitios, por la Guardia civil, como responsables del robo.

Este, hacia dias que venia preparando. Convencidos los ladrones de que la familia del Sr. Ojeda se hallaba fuera de la localidad, entraron por los tejados y, abriendo una brecha, penetraron en la casa.

Uno de los ladrones se vistió de mujer, simulando ser una criada que hablaba por la ventana con su novio, que era el encargado de vigilar los alrededores.

Destruyeron algunos muebles, descerrajaron cajones y se llevaron los efectos siguientes:

Dos bateas de plata, redondas, una mayor de id., seis pares de candeleros, una cafetera, una tetera, una lechera, un pañuelo de escocesa, otro negro, anillo de oro y perlas y dos placas: todo de plata.

Dos pares de pendientes, pulseras, alfileres de corbata, cucharas, tenedores y varias prendas de ropa.

En el sitio Cerro del Pobre fueron detenidos varios de los ladrones: á uno de ellos se le ocupó un caballo, que conducia las alhajas y efectos robados.

Por este Gobierno civil se han dado las gracias al Capitan D. Manuel Curado Gargallo, Comandante del puesto de San Roque, por el servicio prestado en union de los guardias.

Ha sido nombrado para el turno de cesantes, oficial de segunda clase secretario de la Administracion especial de Hacienda de Jerez, D. Luis de Luna y Cortes.

De este puerto ha zarpado hoy el vapor correo Reina Maria Cristina, conduciendo 137 pasajeros para las Antillas.

A las diez y media de la noche del dia 7, se sintió en las calles de Setenil una fuerte detonacion.

La Guardia civil salió en averiguacion de lo ocurrido encontrando en la calle á una mujer, cuyas ropas llevaba incendiadas, corriendo y dando alaridos desesperantes: iba cubierta con una manta.

El sargento Juan Castro se dirigió á la infeliz mujer y logró apagar las llamas que la invadían, resultando aquél con quemaduras leves en la mano derecha.

Hecho este humanitario servicio la fuerza se encontró que estaba ardiendo la casa de la infeliz mujer, jóven de 28 años; tras dos horas de penoso trabajo pudo sofocarse.

El incendio obedeció á que la jóven que encendió lumbre con petróleo, se inflamó el mineral, reventando é incendiándose los vestidos de aquella, que se tiró á la calle para que la favoreciesen.

Las quemaduras sufridas por la jóven son graves y las pérdidas ascienden á 750 pesetas.

En el Bosque ardió el olivar denominado de la Zarza, propiedad de la Compañia del Fomento.

Se quemó sólo un olivo y 80 metros en circunferencia de terreno poblado, evitando la propagacion del fuego.

Fué preso el autor del incendio que era un jóven ganadero que tiró una cerilla encendida.

Ayer tuvo lugar en Chiclana la convocatoria del Alcalde D. Tomas Galindo y al objeto de inspirarse mejor en la opinion pública una reunion del Ayuntamiento, asociados y mayores contribuyentes para dar á conocer y tratar en lo relativo al proyecto de ferrocarril de Chiclana á Puerto Real, empalmándolo con la general.

La importancia del asunto hizo acudir á la Casa Capitular los principales elementos en dicha localidad representando los varios intereses morales y materiales de aquel vecindario.

Después de conocido el aludido proyecto y hacer uso de la palabra algunos de los señores asistentes, los cuales elogiaron, sin distincion de colores políticos, la iniciativa del Sr. del Toro.

Tambien se acordó que el Ayuntamiento facilite toda su cooperacion moral y material con que pueda contar el pueblo y para si fuese necesario el nombramiento de una Comision de dos vecinos, de concejales y el diputado Sr. Galindo á fin de prestar toda clase de auxilios á la Diputacion, en el proyecto concebido, si ésta los reclamara.

Acerca de este particular el diputado señor Galindo ha conferenciado hoy, acompañado del Excmo. Sr. D. Juan Galindo, con el Sr. del Toro.

En San Fernando, ayer se registraron de 25 á 30 cólicos: hubo alguna alarma, que quedó desvirtuada ante el dictamen unánime de varios médicos, de que todo

se debia á haber tomado los enfermos leche, traída de Puerto Real y expedida por un sólo establecimiento.

La leche ha sido traída á Cádiz y se reconocera en el Laboratorio Municipal.

El Gobernador Civil Sr. Lasa, á pasar de adquirir el consentimiento, por el dictamen facultativo, de que se tratase de un hecho aislado y sin importancia, dispuso que el inspector provincial Sr. Garcia Bourlier marchase á San Fernando habiéndolo efectuado hoy á las tres de la tarde.

A más se han tomado otras oportunas disposiciones.

Damos todas estas noticias para evitar que cunda la alarma, por un hecho desprovisto de toda importancia.

Nuestro respetable amigo el notable escritor D. Mariano Pardo de Figueroa, se ha mostrado parte en el proceso que se incoa contra Manuel Perez Arjona Pichoncio y Miguel Barrios, La Loea, como autores del robo en metalico, que se efectuó hace algun tiempo, en el domicilio en Medina, del conocido Doctor, encontrándose éste en Madrid.

Será acusador privado el jurisconsulto Sr. Viesca.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 10 de Julio de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rua Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 10 DE JULIO DE 1893.

Temperaturas.

Table with columns: A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, Máxima, Mínima, Mínima radiacion terrestre, Sol, Sombra, Radiacion solar.

Table with columns: A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS, Tension del vapor de agua, Estado higrométrico, Presion barométrica á 0 grados, Evaporacion en m. m., Lluvia en m. m., Sol, Sombra.

Efemérides:

DIA 11 DE JULIO.

1603.—El Papa Clemente VIII instituye la dignidad de Patriarca de las Indias.

1078.—Comiencéase la reedificacion de la Catedral de Compostela.

1173.—Muere Amaury I, rey de Jerusalem.

¡Todavía nó!—(Núm. 7.)

(Se continuará.)

Exámenes.—Hace pocos dias tuvieron lugar en la Escuela Normal Superior de esta provincia los de las alumnas que siguen la carrera de Profesoras de primera enseñanza en el Colegio de la Asuncion, establecido en esta ciudad calle Larga número 67.

De los setenta y dos actos á que se presentaron las alumnas fueron calificadas cuarenta y cuatro con la nota de Sobresaliente, diez y ocho con la de Notable, ocho con la de Bueno y dos con la de Aprobado.

Como tan satisfactorias calificaciones dicen más que cuanto nosotros pudiéramos decir, omitimos toda clase de comentarios, limitándonos á felicitar á tan aplaudidas alumnas y á los laboriosos profesores cuyos resultados en la enseñanza no han dejado nada que desear á los obtenidos en años anteriores.

Subdelegado.—Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia del Distrito de Santiago de esta ciudad, nuestro estimado convecino Dr. D. Tomás Cafranga y Vega, propietario de la oficina establecida en la calle Larga. Celebramos que dicho nombramiento haya recaído en tan distinguido farmacéutico.

Leemos:

«Desde 1.º de Julio es obligatorio en toda la Península la compra-venta de cereales y legumbres por medio del peso, apreciado en unidades del sistema métrico decimal.»

¿Dónde se observa ese mandato?

Hé aqui el parte de los detenidos por la guardia municipal en el dia de ayer.

Uno por hallarse reclamado por la autoridad judicial.

Otro por un fuerte escándalo en un establecimiento de la calle Larga, en una pelea que sostuvo con otro.

Tres individuos que en la Alameda Vieja causaron un escándalo fenomenal en la noche del Domingo, cuyo escándalo dió por resultado que muchas personas que estaban en el paseo hubieron de retirarse, produciéndose una regular alarma.

Seis personas mayores que con sus respectivas jumeras dieron no poco ruido en varias calles de la poblacion.

Y por último, tres esposos que andan mal con sus cónyuges puesto que las han dado una trilla de palos.

En el rancho llamado de Pastranilla, se produjo una fuerte reyerta entre dos individuos, resultando uno de ellos con varias lesiones en la cabeza y en el brazo. La guardia de campo llevó al lesionado á la Casa de Socorro y al causante á la casilla.

Se encuentra en la cárcel de esta ciudad de tránsito, á disposicion del Juzgado de San Vicente de Sevilla, un individuo llamado Jacinto Leal Benítez (a Olivares, uno de los capturados en Medina como complicado en el hurto de una cartera con dinero en los dias de la feria pasada.

La guardia rural denunció en el dia de ayer un mulo que causó daños en un sembrado de trigo en la cañada de Carrillo

Tambien fueron denunciados varios cerdos que causaron perjuicios en un terreno sembrado de maiz en las Playas de San Telmo.

Juicios orales señalados en la Sala 2.ª de la Audiencia provincial de Cádiz, correspondientes á los Juzgados de esta ciudad:

Dia 12 de Julio.—Juzgado de Santiago. —Procesado: Manuel de la Rosa Linares, por estafa.

Letrado, Sr. Pio Barroso. Procurador, Sr. Garcia Avilés.

Dia 13.—Juzgado de San Miguel.—Procesado: José Sáez Sanchez, por lesiones. Letrado, Sr. Cortina. Procurador, Sr. Rodriguez.

Dia 15.—Juzgado de Santiago.—Procesado: Manuel Gonzalez Guillen, por lesiones. Letrado, Sr. Ossorio. Procurador, Sr. Chicano.

IMPORTANTE.

Se ha fijado la hora de 1 á 3 de todos los dias hábiles para abonar las indemnizaciones y dietas atrasadas hasta el 30 de Junio último á todos los testigos, peritos, jurados, á los que se le adeudan, que podran efectuar bien personalmente en secretaria ó autorizando a presencia del Juez instructor á persona conocida y de toda su confianza en la capital.

Muy en breve principiará tambien el abono del ejercicio corriente.

Noticias de Sevilla. Se ha presentado á la Diputacion provincial por una señora francesa, un aparato del que tiene patente de invencion, para ahorrar combustible en las cocinas.

Dicho invento se va á ensayar en el Hospital.

En vista de las alarmantes noticias que se reciben del Norte de España, el Capitan general de este distrito, Sr. Chinchilla, giró ayer una visita á los cuarteles de esta capital, encontrando el en que está alojado el regimiento artillería número 12 en tan pésimas condiciones higiénicas, que será necesario el traslado de dicho regimiento á un pueblo inmediato si el Ayuntamiento, propietario del referido cuartel, no lleva á cabo, con la urgencia que el caso requiere, las reformas necesarias para el saneamiento y ventilacion del mismo.

En la sesion que ayer tarde celebró la Junta provincial de Sanidad no se tomó otro acuerdo más que el de nombrar una ponencia que redacte una circular dictando las medidas mas conducentes al saneamiento y extincion del cólera para el caso de que éste visitara nuestra capital.

Se encuentra muy mejorada en la enfermedad que venia padeciendo, la hermana del Sr. Obispo de Cádiz, monja en el convento de Santa Clara.

Al cruzar en carruaje una señora la plaza de Cepeda, y al mismo tiempo que por allí transitaba una pordiosera, arrojó aquella á un pobre ciego una moneda de dos pesetas.

La que gozaba del primero de los sentidos corporales se incautó de la limosna, y con este motivo se produjo un escándalo monumental. El pobre ciego enarbó el cayado y comenzó á repartir mandobles á diestro y siniestro, sin que afortunadamente hiciera blanco, reclamando la pertenencia de la limosna, y la pordiosera disputaba por lo menos el derecho que tenia á la mitad de aquella.

Cuando nos retiramos de aquel lugar continuaban los mendigos discutiendo acerca de á quien pertenecia aquella caridad ante un numeroso grupo de curiosos que allí se habia formado.

A pesar de las eficaces medidas adoptadas por las autoridades en el asunto de los petardos, segun cuenta ayer un diario ministerial, vivimos sobre un volcán.

Al salir en la tarde anterior de su domicilio el dueño de la casa número 2 de la calle de Valencia, D. Narciso Ciarruz, advirtió que detrás del zaguán le habian colocado una botella explosiva.

Con la consiguiente alarma se acercó á ella y vió que afortunadamente la mecha que del explosivo pendia estaba apagada.

Inmediatamente llamó á uno de los criados y le ordenó que con las consiguientes precauciones y cuidados que la cosa merecía la colocara en medio de la calle y diere cuenta del hecho en la Comandancia de la guardia municipal.

Pocos momentos despues se presentaron en aquel lugar los guardias Rafael Pozo y Antonio Sanchez, quienes se incautaron del explosivo en cuestion.

Este está formado de una botella de unos 18 centímetros de largo, uegra, lacrada por la boca, de la cual pende una gruesa mecha de unas veinte pulgadas.

Del hecho se ha dado cuenta al juez especial que instruye sumario por esta causa.

Segun nos dicen, varias jóvenes de Triana estan bordando un magnifico mantón con destino á la hermandad de la Divina Pastora, de aquel populoso barrio.

En el Boletín Oficial de ayer, se inserta un anuncio por el que se hace saber, que durante el pasado mes de Junio no se ha denunciado á esta G. bierno por los señores ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles, ninguna falta cometida por las empresas ferroviarias, en el servicio de explotación.

Como que son modelos de compañías ferroviarias.

Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cádiz:

Para Génova, 9 cajas.

Para Liverpool, 187 botas y 3 cuartias.

Para Tángier, 4 botas y 3 octavas.

Para Lóndres, 133 botas, 3 cuartias y 3 cajas.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1.00 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Anuncios de interés.

Un joven extranjero que posee el idioma francés, alemán, inglés, español é italiano, muy apto para llevar la correspondencia con el extranjero, desea un puesto en un escritorio. Para más detalles, dirijanse á la imprenta de este periódico á D. A. R.

Monte de Piedad.—El Domingo 6 de AGOSTO de 1893, de doce á cuatro...

El taller de encuadernación de MANUEL ARANA, se ha trasladado á la Imprenta de la calle Veracruz.

Se vende paja de trigo superior en el cortijo de las Mesas de Santiago á 8 reales carga. Los vales se recojen, Alameda de las Angustias núm. 10, de once de la mañana á cinco de la tarde.

Triduo dedicado al Divino Niño Cristo Jesús, que bajo la advocación de su Dulce Nombre se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo á la antigüedad de la sagrada imagen y á la popular devoción que se le tributa. escrito por M. D. L.

Terminado el reparto de la contribución industrial correspondiente al gremio de criadores y embocadores de vinos del país para el año económico de 1893-94, se halla de manifiesto en el escritorio de la casa calle Francos núm. 51, de once á cinco de la tarde, todos los días hábiles, desde el día de hoy hasta el 11 del corriente, en cuyo día y hora de las dos de la tarde se celebrará la Junta para el examen de dicho reparto y juicios de agravios.

Paja de trigo. Se vende en la Gradera á 10 reales carga.—Se paga allí.

GRANEROS. Se arriendan varios en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razón.

PRODUCTOS AGRICOLAS. PEDRO JOSÉ DE PAUL PROPIETARIO AGRICULTOR. Leche de cabra á veinticinco céntimos de peseta el medio litro (medida rasa) procedente de las cabrerías de los Sres. Guerrero hermanos, García Gil, Castañeda hermanos y Paul.

Leche de vaca á cuarenta céntimos de peseta el medio litro (medida rasa), procedente del estable modelo, instalado en la hacienda «La Cerería» de Puerto Real. CORREDERA, NÚM. 8.

COKE Y CARBONCILLA á 2'50 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos. CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

A 4 PESETAS. En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

Desde hoy se arrienda el establecimiento calle Misericordia, esquina á la plaza del Progreso, donde estaba esta ubicada la sastrería del Gavilan.—En la misma casa darán razón.

Cortinas - Persianas CONCLUIDAS Y ACABADAS. A 2 pesetas vara cuadrada. LANCERÍA, NÚM. 15, (ESTERERÍA).

LUIS VIOLA. 13, LANCERÍA, 13. Liquidación general por cesación en el negocio. Molduras alemanas, Espejos, Estampas y cromos de todas clases, un gran surtido de Grabados de las mejores casas de P.-ris, Camas de madera y de hierro, Portiers, Cristales, Muebles y demás artículos que se encuentran en dicho establecimiento. 13, Lancería, 13.

Prensas de vendimia. Se venden varias de sistema moderno en buen estado.—Pueden verse, Doctrina números 20 y 21.

El abogado de este Ilustre Colegio, D. Juan Sanchez y Gonzalez, ha trasladado su domicilio y bufete á la casa calle Higuera núm. 3.

OPTICA.

ANGEL SOLÍS LARGA, 37

Gran surtido en gafas y lentes, cristales, cobalt, roca, eronglas, finas y corrientes con armaduras, desde 1 á 0 pesetas.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vaco, Lanas, Maños cabrios, De cerda.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA 10 JULIO DE 1893. Servicio para el día 11. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria D. Aniceto Rebollo Pavon.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 9 DE JULIO.

Table with columns: Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total.

Table with columns: Existencia que queda, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados.

Table with columns: Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total.

Table with columns: Han salido, Quedan, HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9 y 10.

Matrimonios. D. José Salado Diaz con D.ª Angustia Gonzalez Rodriguez.

Nacimientos. José Liaño Caro. Defunciones. D.ª Francisca Berjel J. rado. D.ª Francisca Navarro Olgado.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 9 y 10.

Matrimonios. D. Manuel Ruiz Huerta con doña Maria Rosario Fer. andez Gonzalez.

Nacimientos. Luis Franco Huerta. Defunciones. D. José Pulido Perez.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR - San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Pio I. Santa Verónica de Julianis y San Abundio mr de Córdoba. LITURGIA.—La Misa y Oficio son del Beato Luis Sotelo y Compañeros, rito doble mayor, color encarnado.

PARROQUIA DE SAN JUAN. Hoy, á las ocho de la mañana, despues de rezar el Santo Rosario continúa la novena del Santísimo é Inmaculado Corazon de Maria, lo que se avisa á los archicofrades para su asistencia.

El Santo Jubileo estará los días 4, 5, 10, 11 y 12, en los que antes de reservar por la tarde, se cantarán las letanias, salve y las procesiones de costumbre, por la conversión de los pecadores, objeto de esta Congregación, la cual tendrá lugar, despues de la novena, en los días en que no está el Jubileo.

IGLESIA DEL CARMEN. Solemnos cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en union con ellos su Venerable Orden Terceira y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1893 la festividad principal de su inmaculada madre y excelsa instituidora la Virgen Santísima del Carmen.

Dicha festividad será precedida de la acostumbrada novena preparatoria, que continúa hoy, en la que habrá sermon todas las noches, á cargo de los PP. Carmelitas.

HOY MARTES á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de LA SEÑORITA D.ª María Josefa de Lara y GONZALEZ DE LA MOTA. ha fallecido en el día de ayer, despues de recibir los Santos Sacramentos. (Q S G G) Su padre, hermanos, hermanas, sobrinos, primos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y afines, Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Lucas y seguíamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Viva: Carpintería Baja, núm. 5. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 9. A última hora de la tarde, mientras en el salon de sesiones del Congreso se discutía el presupuesto de Guerra, en los pasillos se celebraban algunas conferencias entre conservadores y ministeriales caracterizados.

Segun personas dignas de crédito y que tienen motivos para estar bien informadas, parece que los canovistas desean que pronto se cierren las Cortes; pero convencidos de que esto solo se consigue aprobando los presupuestos, han discurrido un medio para ceder y no presentarse como vencidos.

Consiste este medio en retirar la casi totalidad de las emiendas presentadas á cambio de que no se suprima el Tribunal de Cuentas. Dejaran pasar el 5 por 00 sobre el sorteo de amortizable, el proyecto de empréstitos y otras reformas, haciendo discursos breves para salvar sus opiniones siempre que no se lleve á efecto la supresion de dicho tribunal.

En este sentido parece se han hecho proposiciones, de las cuales tuvo anoche conocimiento el presidente del Consejo, quien no dió una respuesta categórica; pero ofreció someter el asunto á la decision del Consejo de ministros.

El Sr. Montero Rios estuvo ayer en Palacio para saludar á la reina y despedirse. Despues habló con el Sr. Sagasta.

El exministro de Gracia y Justicia no tiene aun decidido cuando partirá para Lourizan.

En la reunion celebrada ayer tarde en el Senado por la minoría conservadora de aquella Cámara se acordó que el Sr. Eudayen, cuando el presidente pregunte si se accede á que comience la discusion por secciones del presupuesto sin haber terminado en el Congreso y confirme se vayan recibiendo en aquella alta Cámara, haga la manifestacion de que no tiene dificultad alguna en aceptar así la discusion, á pesar de que la minoría liberal se opuso á esta legitima pretension de los conservadores el año pasado.

Los calores de estos últimos días han favorecido considerablemente en Francia las plantaciones de trigos, cuya siega comenzará en la semana próxima en las inmediaciones de París.

Iguales noticias se reciben del Mediodia. Los cálculos sobre la cosecha, aunque muy incompletos todavia, hacen prever una recoleccion equivalente á la del año último, si bien en algunos departamentos los rendimientos serán mucho menores debido á los daños de la siega.

El comercio ha cedido mucho no obstante la depreciacion que han sufrido los trigos y que varia de 25 á 50 céntimos por quintal.

Las importaciones durante la semana en los principales puertos franceses han sido solo 311.975 quintales contra 402.804 que se importaron en la anterior.

En el día de ayer se ha pagado el trigo del país de 20'15 á 21'20 francos.

Las noticias de América dicen que los campos presentan muy buen aspecto en general. En el Estado de Kansas los trigos están algo atrasados á consecuencia de las lluvias, y en el Misouri, el resultado de la cosecha será bastante pobre.

Las noticias de otros mercados no acusan gran novedad. Las harinas se colizan con una

En Valencia, en reunion de maestros zapateros, acordaron adoptar temperamentos enérgicos contra las nuevas tarifas. Tambien han celebrado reunion en el Ateneo Mercantil de Valencia 500 contribuyentes para protestar contra el aumento de contribucion.

Volverán á reunirse esta noche para acordar si se dan de baja en la contribucion ó cierran los comercios en señal de protesta.

Los silvelistas celebraron hoy reunion en la redaccion de El Tiempo, y acordaron que el presupuesto de Justicia lo combatan Sampedro y Dato, y que hable Villaverde para alusiones.

La prensa francesa felicítase de que no se haya vuelto á turbar el orden en París. Dupuy ha sido objeto de calurosas manifestaciones por la energia con que ha obrado.

Considérase seguro el rompimiento entre los republicanos radicales y los gubernamentales.

Mañana llegarán á Madrid la reina Pia de Portugal y el duque de Oporto, que proceden de París; permenearán dos días en esta capital y marcharán luego á Lisboa.

Considérase seguro que Gonzalez Lafuente sera nombrado subsecretario de Gracia y Justicia.

Madrid 10 de Julio de 1893, á las 11'50 de la mañana. Se han celebrado importantes meetings en Cervera y Logroño, contra el impuesto sobre el vino.

Madrid 10 de Julio de 1893, á las 11'50 de la mañana. Se han celebrado importantes meetings en Cervera y Logroño, contra el impuesto sobre el vino.

Gamazo está dispuesto á aceptar transacciones respecto á la aplicacion del artículo 20 del presupuesto, pero no lo suprimirá.

Dícese que el Gobierno proyecta negociar prontamente con el Vaticano la reduccion de Diócesis.

El cólera en la Meca se agrava hasta el extremo de que las calles están cubiertas de cadáveres, que nadie se cuida de sepultar. La desolacion es horrorosa.

La crisis ministerial en Francia ha sido resuelta, retirando el ministro de Hacienda su dimision.

Anoche al terminar la sesion de la Cámara el ministro de Hacienda Sr. Peytral se dirigió á casa del Presidente del Consejo Sr. Dupuy entregándole la dimision de su cargo.

La causa ha sido la actitud tomada contra el gobierno por varios de los antiguos amigos del Sr. Peytral. Se espera que la crisis quedará resuelta mañana.

Madrid 10, 12'10 tarde. LOTERIA. 4 721, Alicante.—12.405.—9.234.—8.111.—17.460.—2.568.—3.377.—17.939.—8.074.—10.501.—4.781.—2 271, Cádiz.—16 596 —12 610.—16.711.—16.089.—5.763.—13.330.—10.004.—5.287.—6.089.

Madrid 10, 3 tarde. Los diputados puerto riqueños han recibido un telegrama del partido Union Constitucional, recomendándoles que se opongan á las reformas de Maura con toda energia que consideran peligrosísimas para el porvenir de aquella isla.

Los calores de estos últimos días han favorecido considerablemente en Francia las plantaciones de trigos, cuya siega comenzará en la semana próxima en las inmediaciones de París.

Iguales noticias se reciben del Mediodia. Los cálculos sobre la cosecha, aunque muy incompletos todavia, hacen prever una recoleccion equivalente á la del año último, si bien en algunos departamentos los rendimientos serán mucho menores debido á los daños de la siega.

El comercio ha cedido mucho no obstante la depreciacion que han sufrido los trigos y que varia de 25 á 50 céntimos por quintal.

Las importaciones durante la semana en los principales puertos franceses han sido solo 311.975 quintales contra 402.804 que se importaron en la anterior.

En el día de ayer se ha pagado el trigo del país de 20'15 á 21'20 francos.

Las noticias de América dicen que los campos presentan muy buen aspecto en general. En el Estado de Kansas los trigos están algo atrasados á consecuencia de las lluvias, y en el Misouri, el resultado de la cosecha será bastante pobre.

Las noticias de otros mercados no acusan gran novedad. Las harinas se colizan con una

En Valencia, en reunion de maestros zapateros, acordaron adoptar temperamentos enérgicos contra las nuevas tarifas. Tambien han celebrado reunion en el Ateneo Mercantil de Valencia 500 contribuyentes para protestar contra el aumento de contribucion.

Volverán á reunirse esta noche para acordar si se dan de baja en la contribucion ó cierran los comercios en señal de protesta.

Los silvelistas celebraron hoy reunion en la redaccion de El Tiempo, y acordaron que el presupuesto de Justicia lo combatan Sampedro y Dato, y que hable Villaverde para alusiones.

La prensa francesa felicítase de que no se haya vuelto á turbar el orden en París. Dupuy ha sido objeto de calurosas manifestaciones por la energia con que ha obrado.

Considérase seguro el rompimiento entre los republicanos radicales y los gubernamentales.

Mañana llegarán á Madrid la reina Pia de Portugal y el duque de Oporto, que proceden de París; permenearán dos días en esta capital y marcharán luego á Lisboa.

Considérase seguro que Gonzalez Lafuente sera nombrado subsecretario de Gracia y Justicia.

Madrid 10 de Julio de 1893, á las 6'30 de la tarde. El partido constitucional de Puerto Rico ha telegrafado á sus diputados que se opongan á los proyectos de Maura.

En la eleccion de dos diputados que acaba de efectuarse en la Habana han triunfado candidatos partidarios de los proyectos de Maura.

El general Azcárraga antes de marchar á los baños se ha despedido de la Regente.

La Cámara francesa ha rechazado discutir todo proyecto de amnistia respecto á los escandalosos sucesos del barrio latino. Dupuy ha ofrecido que obrará con clemencia respecto á los estudiantes.

Consolidado, 68'50. CAMBIOS. Londres. 30'00 Paris. 19'45

LINEA DE VAPORES «SERRA.» Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, CAROLINA, su capitan D. Ignacio Aldamiz, saldrá de Cádiz el Martes 18 de Julio.

Admite carga y pasajeros Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 15, entrada por la calle Montañes. Sres. D Horacio Alcon y C.ª

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor CABO SAN VICENTE, saldrá el 14 de Julio, á las siete de la mañana, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander Bilbao y Pasajes (San Sebastian).

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español CÁMARA, su capitan D. J. Pérez, saldrá para dichos puertos el Martes 11 de Julio, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Plaza de Castelar 15, entrada por la calle Montañes, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 11.

Miércoles 12. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 6 30 de la idem.

Teatro de la Magia MISTERIOSA. SITUADO EN LA ALAMEDA VIEJA. Funciones por horas por la Srta. Amelia en sus bonitos trabajos de atraccion.

PRECIOS.—Sillas de preferencia con entrada, 50 céntimos.—Niños y soldados, 15.—Entrada general, un real.

Gran Circo Ecuestre SITUADO EN EL REAL DE LA FERIA. Compañía Ecuestre Gimnástica, Acrobática y Musical, que dirige D. Federico Luna.

Funcion para hoy á las nueve y media de la noche. Beneficio de los aplaudidísimos hermanos Valery.

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 12'50 pesetas.—Silla de palco, 2'00.—Sillas de pista con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada, 35 céntimos.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9. Grandes rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano.

Depósito de pañuelos crespon de la China, bordados, lisos y adamascados, desde 80 reales uno.

Precio fijo.—Ventas al contado. Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantia del comprador todos los géneros tendrán sus precios.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA todas las Confecciones de Verano á precios EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS.

Son modelos recibidos; en esta misma estacion CHATILLON SALERME ASTURIE-LAUTERS en Manteletas

Visitas, Monta, Grand Manteau de Encages y otros.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODO LOS MODELOS
2.50 pts. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100.	Al contado 80 Ptas
» de pie.	125	100 »
» Intermedia de pie.	150 50	130 »
» Doméstica lanzadera oscitante.	200	160 »
» Industriales, id., id.	237 50	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	190 »
» Id. cilíndrica, id., id.	275	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPISINA.
(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ANUARIO DEL COMERCIO.

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. Décimaquinta edición, 1893 (Baillly-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889. — Reconocido de utilidad pública por Reales Ordenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO se forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, comprende:

1. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
2. Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.
3. España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: Primero, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; Segundo, la parte oficial, y Tercero, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
4. Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.
5. Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9. Sección de anuncios con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. 12. Índice general.

Precio: 25 PESETAS en España. (Los correspondientes de América y extranjero fijarán el precio).

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cánceros, Catarro, Herpes, Bilirosis, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Clásica é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conciencia.

Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,
Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.

MEALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones irregulares, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne lo que antes y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJA SE el nombre y AROUD

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las c.p.sulas eunépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Yanue. Benítez, Francos, 7, y principales armacias.

Arrendamientos.

Desde el dia de hoy se alquila la cochera de la casa número 1 de la plaza de D. Rafael Rivero.—Para informes, bodega de los Sres. Williams Humbert y C. 8-5

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida.—Informarán Ponce 17.

Se arrienda en mó- dico precio el partido principal de la casa calle Gaitan núm. 19.—Darán razon, Cuatro Juanes, núm. 4. 30-12

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento en la calle del Muro de la Merced, número 5.—Darán razon, Honda, 14 7

Se arrienda un gran- ero de 3.500 fanegas de cabida, en la casa núm 10, calle de San Juan, conocida por la de las Cadenas.—Dará razon D. Miguel d. Luna, calle de San Agustín, núm. 26, principal.

Se arrienda una bo- dega de 350 botas de asiento en la calle Circo.—Dará razon D. Francisco Sierra, en la calle Francés, número 49. mvd-2

Desde el dia 24 del próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes sitos en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Catalanes, núm. 27. 65

Se arrienda un partido de casa en la calle Vicario, núm 16.—En la misma casa darán r-208. mvd-17

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y S del Pacifico.

Tres salidas mensuales; el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los desti- nos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con es- te objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Fr. ncos, 31.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medica- mento.—Se vende en las principales boticas del mundo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, Sucesor de Brou, Rue de Richelieu, 102.

PATENTE DE INVENCION
PRIMERA FABRICA EN EUROPA

dedicada á la construcción de prensas para la extracción de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el día; habiendo obtenido éstas por su construcción sólida y económica, Medalla de Plata en la última Exposición marítima de Cádiz.

CLASES
QUE SE CONSTRUYEN

De cuatro columnas, de husillo movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en cuatro tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

GARANTIA DE TODAS ELLAS.
Precios los más reducidos.

MATIAS LOPEZ,
CALLE ODIEL, HUELVA.

Representante en Jerez:
D. SALVADOR DIAZ VIVANGO
BARJA, NÚM. 5.

Se remiten catálogos y demás detalles á cuantos los solicitan.

Prensas vendidas en Jerez.

Don Sebastian Argudo.	Tres de cuatro columnas Núm. 2.
El mismo.	Una de jaula » 3.
Don Manuel de los Reyes.	Una de » » 3.
Don Antonio Diaz Lopez.	Una de » » 2.
Don José Luna Medina.	Una de cuatro columnas » 1.
Don J. Ruiz y Rendón.	Una de cuatro » » 2.
Don José de la Cal.	Una de cuatro » » 2.
Don Sebastian Argudo.	Una automática. » 2.
El mismo.	Una de husillo, de 2 guías. » 2.
El mismo.	Una de » de lagar. » 2.
El mismo.	Una de dos columnas. » 1.
Don Antonio del Berrio.	Una de cuatro columnas. » 2.
Don José de Fuentes.	Una de » » 2.
Don Francisco Perea.	Una de » » 2.
El mismo.	Una estrujadora. » 2.
Don Segundo Martinez.	Una de cuatro columnas. » 2.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcera, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
La Paris, núm 7, FERRÉ, 1.º, 102, rue Richelieu, 1.º y BOUTILLON-LAFFECTEUR.